

CHILE - VIH: ¿una garantía en salud?

Natalia Huerta y Patricio Paredes, El Mostrador

Miércoles 9 de agosto de 2017, por [Claudia Casal](#)

9 de agosto de 2017 - [El Mostrador](#) - La inexistente educación sexual en Chile ha llevado a una desinformación tal, que cada vez la población pone más en riesgo su salud y la de sus parejas con el creciente contagio de ITS, embarazos no deseados, discriminación hacia la comunidad LGBTI y situaciones de violencia afectiva y sexual. Dicho diagnóstico no queda atrás en la formación de los y las profesionales de salud: en la universidad no se enseña a enseñar, ni menos se enseña a educar sobre sexualidad en una consulta general de salud.

La infección por el virus de inmunodeficiencia humana (VIH) ya no es un sinónimo de muerte gracias a su efectivo tratamiento, pudiendo considerarse como una enfermedad crónica más. A pesar de tener un buen pronóstico, el VIH sigue siendo parte de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), al igual que la sífilis, gonorrea, hepatitis B, entre otras, siendo esta la característica más difícil de manejar: su contagio.

Según datos entregados por el programa “Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA” (UNAIDS, en inglés), entre los años 2000-2015, las nuevas infecciones por VIH y sus muertes asociadas disminuyeron en un 35% y 42%, respectivamente, observándose la misma tendencia en la zona de Latinoamérica. Pese a este favorable escenario mundial, en Chile ha ocurrido exactamente lo contrario: el número de casos nuevos de contagio por VIH (y de otras ITS) ha ido en aumento.

El Instituto de Salud Pública (ISP), que está encargado de la confirmación diagnóstica a nivel nacional, ratificó un aumento de un casi 50%, entre los años 2010-2015, de casos nuevos de infección por VIH, concentrándose en personas entre los 15 y 24 años de edad. Dichas cifras, ubican a Chile como el país con la mayor cifra de contagios por VIH de Latinoamérica, dejando en evidencia la nula eficiencia del sistema de salud chileno respecto a la lucha contra el VIH/SIDA.

Las distintas campañas impulsadas por el Ministerio de Salud (Minsal) desde los años 90 evidencian grandes dificultades al utilizar una de las herramientas fundamentales en salud pública: la comunicación con grandes tramos poblacionales. Estas iniciativas no han tenido una regularidad que permita darle el tiempo y las herramientas necesarias a la población chilena para despertar un interés real por el cuidado de su salud sexual, la evaluación al riesgo de contagio de ITS y educación sobre el VIH. Además, dichos proyectos no van dirigidos hacia un grupo etario en particular, sino a la población en general, dando el espacio para dejar a un lado a edades críticas en lo que respecta el contagio de VIH, y su posibilidad de intervención: adolescentes y mayores de 40 años.

La detección del virus se realiza a través de un examen de sangre voluntario y confidencial, que debe ir acompañado de la firma de un documento legal que asegura la voluntariedad y de una consejería VIH al momento de su solicitud y la entrega de este. A su vez, la recepción del resultado debe ser presencial, confidencial y en un box de atención junto a un profesional de salud. Por lo tanto, al momento de solicitar el examen de detección del VIH, quien consulta se ve enfrentado a diversas barreras de acceso, que involucran la propia voluntad y formación del profesional de salud respecto al tema, la disponibilidad horaria de atención del servicio asistencial en el que consulta, la desinformación, el juicio social y la discriminación que se ha desarrollado en torno al VIH/SIDA.

Si bien la infección por VIH no tiene cura, sí tiene un tratamiento altamente efectivo si se inicia precozmente y se mantiene en el tiempo: la terapia Antirretroviral (TARV). Este es parte del plan AUGE/GES, el que asegura el diagnóstico, control y tratamiento correspondiente a todo usuario(a) en salud del país, independientemente de su previsión (público o privado). A su vez, quien sea beneficiario(a) de esta garantía se enfrenta nuevamente a barreras para su acceso, principalmente en el inicio del

tratamiento.

Considerando que, desde el momento de la infección hasta un compromiso de salud importante pueden pasar años, el plan AUGE propone tratar a toda persona infectada con VIH con características clínicas específicas que merecen una intervención farmacológica para su mejora, dejando a un lado a todas las personas VIH(+) que no presenten síntomas de complicación, que si bien no están “enfermos”, sí son portadores del virus, por lo que son una fuente de contagio importante a pesar de estar diagnosticados.

También cabe considerar que dicho tratamiento no está disponible en todas las ciudades del país, por lo que si la persona infectada con indicación de tratamiento no habita en una zona en la que haya una Unidad de Atención y Control de Salud Sexual (UNACESS), debe costearse el viaje, en tiempo y dinero, a la UNACESS más cercana si desea iniciar la medicación, relegando dicha garantía en salud a ciertas poblaciones en particular y/o con ingresos que les permitan financiar gastos adicionales.

La inexistente educación sexual en Chile ha llevado a una desinformación tal, que cada vez la población pone más en riesgo su salud y la de sus parejas con el creciente contagio de ITS, embarazos no deseados, discriminación hacia la comunidad LGBTI y situaciones de violencia afectiva y sexual. Dicho diagnóstico no queda atrás en la formación de los y las profesionales de salud: en la universidad no se enseña a enseñar, ni menos se enseña a educar sobre sexualidad en una consulta general de salud.

Por esto mismo, nada garantiza que, al momento de consultar, el/la profesional esté capacitado(a) para dar las respuestas que los usuarios buscan, o que considere importante ofrecer una consejería a una persona con alto riesgo de contagio, lo que lleva a una perpetuación de mitos respecto al tema, juicios de valor por parte del profesional y, lo que resulta más grave, a una limitación y obstaculización al acceso de información y atención en salud correspondiente.

Dado el escenario actual, es crucial que el desarrollo e implementación de programas estatales, que promuevan la educación y salud sexual, dejen de depender de los valores e intenciones de la Iglesia y partidos políticos, puesto que su constante negativa al tema ha puesto en riesgo la salud de la población a tal punto de encontrarnos en esta situación de epidemia del VIH.

Las políticas públicas desarrolladas para combatir el VIH/SIDA deben estar dirigidas y enfocadas a largo plazo y de forma continua, con un compromiso real, para asegurar el acceso a la información y atención que es sumamente necesaria para la población. Es responsabilidad del Estado y de los y las profesionales de salud entregar una atención de calidad en todo momento, libre de discriminación de cualquier tipo, abogando por su libre acceso y mantención.

Es de vital importancia la implementación, en la educación escolar y superior, de programas de educación y formación lejos de dogmas religiosos y discriminatorios, que pongan al frente la perspectiva integral, afectiva, emocional y sexual del ser humano, para resguardar la salud y convivencia de la población.

<http://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2017/08/09/vih-en-chile-una-garantia-en-salud/>